



Comision Ejecutiva

Circular: 31/13

MANIFIESTO 8 DE MARZO DÍA MUJER TRABAJADORA

04/03/13

Con motivo de la celebración del **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, renovamos nuestra defensa de políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Desde UGT denunciaremos las medidas introducidas en la Reforma Laboral, y manifestamos nuestro **rechazo al nuevo contrato a tiempo parcial**, que permite realizar horas extraordinarias, a la distribución irregular del 10% de la jornada de trabajo anual por parte del empresario, y a los **límites en el disfrute de la reducción de jornada por guarda legal**. Celebramos las consideraciones recientes del Tribunal Europeo, que afirma que **España discrimina a las mujeres con las pensiones al penalizar el empleo a tiempo parcial** y reivindicamos que se introduzcan los elementos correctores necesarios en nuestro sistema de seguridad social, para hacer desaparecer esta discriminación mayúscula.

En UGT queremos llamar la atención sobre que son las mujeres quienes tienen mayores dificultades para encontrar empleo y como consecuencia mayor desempleo. Por ello, este **8 de Marzo** tenemos motivos más que suficientes para reivindicar en la calle y en todos los actos conmemorativos la defensa de los derechos de las mujeres. La **reducción** en los Presupuestos Generales del Estado para 2013, de la partida destinada a **Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres** en más de un **40%** respecto a los presupuestos de 2011. Asimismo queremos **denunciar** una vez más que las políticas de **austeridad ignoran el efecto de los recortes en las mujeres y agravan las discriminaciones**.

La UGT, en el actual contexto de crisis **económica provocada** por los grandes capitales que conlleva una destrucción de empleo y con ello tener la herramienta para conseguir **reducciones drásticas de derechos y salarios y de recortes en el Estado del Bienestar** (educación, sanidad, servicios sociales, etc.) **demandamos y denunciaremos:**

- *Defender el cumplimiento de la Ley de Igualdad.*
- *Denunciar públicamente los ataques y recortes a los derechos de las mujeres.*
- *Demandar la puesta en marcha de medidas de empleo para las mujeres con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.*
- *Reivindicar la concreción de medidas que faciliten realmente la eliminación de la brecha salarial, la mejora de las condiciones laborales y la protección social del trabajo a tiempo parcial en concordancia con la normativa europea.*

UGT condenamos todas formas de violencia contra las mujeres y hacemos un llamamiento a las trabajadoras/es y al conjunto de la sociedad a participar en los distintos actos y manifestaciones que se promuevan el próximo 8 de Marzo a favor de los derechos de las mujeres y para denunciar los recortes sociales y legislativos que amenazan los logros conquistados.

Fdo.: LA COMISION EJECUTIVA

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid